

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año V. - Núm. 191

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 14 de Julio de 1918

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## El acto de hoy

Con motivo del acto que para hoy han preparado los sedicentes republicanos de esta ciudad, se anuncia la llegada a esta población de muy nombradas personalidades de las izquierdas.

A todas ellas saludamos y muy de veras deseamos les sea grata su estancia en esta ciudad. Respetuosos con todas las ideas políticas cuando leal y noblemente son profesadas, la pasión no ha ofuscado jamás nuestra inteligencia para faltar a los mas elementales deberes de cortesía con los que, aun cuando adversarios políticos nuestros, han de merecer nuestra personal consideración y respeto por el sólo hecho de ser huéspedes de Amposta.

Pero, cumplido este deber de cortesía, nos han de permitir aquellas personalidades que les digamos que están equivocados si al venir a esta ciudad creen prestar su colaboración a un acto de propaganda radical y verdaderamente republicana. Y decimos esto porque la política que han desarrollado y desarrollan en Amposta los que se llaman republicanos, no ha sido nunca política de principios en el noble y elevado sentido de esta palabra; ha sido una política meramente personal, inspirada en móviles mezquinos y bastardos, que han llevado a cabo aquéllos, sin echar de ver que así causaban grave perjuicio a la misma población.

Amposta, que, diez o doce años atrás, era una población sin importancia, sin urbanización y sin vías de comunicación, ha alcanzado su actual grado de prosperidad, progreso y desarrollo, gracias a su propio esfuerzo, y guiada por la poderosa inteligencia y energía y voluntad sin límites del benemérito Alcalde, D. Juan Palau, que se ha propuesto colocarla en el lugar que le corresponde.

Recorran nuestros visitantes la población; visiten detenidamente las magnificas escuelas nacionales, el hermoso e higiénico grupo de casas baratas para obreros y las importantísimas obras del puente sobre el Ebro, y háganse cargo de lo que para esta población significan la construcción y mejora de carreteras y caminos, la construcción de aceras en sus calles, el establecimiento de arbolado en sus más importantes vías públicas, y los servicios de urbanización de que está dotada; y podrán convencerse de que titánica ha sido la labor realizada para conseguir dichas mejoras.

Si así lo hacen los forasteros que nos honrarán con su visita; y saben aquilatar o dar su justo valor a los hechos, seguramente que con su buen criterio deducirán de aquel examen, una conclusión, la de que Amposta es una población que siente el progreso y que para alcanzar su más rápido desarrollo y crecimiento se ampara en la política positivamente constructiva,

desechando formulismos y radicalismos de escuela.

Y si profundizan en la investigación del modo de ser íntimo de Amposta, verán que en esta ciudad se da la paradoja de que los republicanos, no solo no han colaborado en la mas mínima parte en aquella labor sino que han procurado siempre entorpecerla o dificultarla, habiendo sido todas aquellas mejoras y reformas, signos evidentes del progreso y cultura de esta población, iniciadas, impulsadas y realizadas por nuestro Alcalde D. Juan Palau, quien, por cierto no figura en las izquierdas, y por el éxito y aplausos que ha merecido en su empresa se ha atraído los odios y las iras de los republicanos de ésta, impulsados por la envidia y el odio que don Alfredo Escrivá, que se ha erigido en su mentor, siente contra el Sr. Palau.

Los republicanos ampostinos, que bien puede decirse que hablan del progreso sin sentirlo en el corazón, no han tenido reparo en trabajar con el mayor ahinco para dificultar, ya que no impedir, porque esto es imposible, aquellas obras, no obstante que obrando así han perjudicado a la población; porque sólo les ha obsesionado el vano prurito de querer menguar los aplausos que el Sr. Palau ha alcanzado por su actividad, energía e interés desplegadas en impulsar el progreso de Amposta.

Este es el juicio que, sin duda ninguna, emitirán después de la investigación a que les invitamos, nuestros visitantes, quienes, indudablemente, no podrían menos que reconocer que es injusta la animadversión de los partidarios de las izquierdas en Amposta a nuestra primera Autoridad local.

Esto es lo que, con la honradez y sinceridad que nos caracteriza, nos creemos en el deber de someter al juicio de nuestros visitantes, por lamentable y sensible que ello sea; y por esto no ha de causarles extrañeza que tengan sus partidarios escaso predicamento en esta ciudad. Amposta aspira a crecer y a progresar por su trabajo, y como sabe que no podrá desarrollar sus actividades más que con la paz y el orden social, es por ello que no puede admitir doctrinas que no pueden darle aquellos elementos de vida.

Los republicanos ampostinos no han sostenido nunca lucha de principios; su actuación en la vida ciudadana es meramente personalista. Por esto, no contendemos con ellos. Nuestras actividades han de dedicarse a labores mas provechosas para esta población y para el interés general del país.

Hoy, empero, quebrantamos nuestro propósito con el fin de poner en antecedentes a nuestros visitantes de lo que, sin duda, habrían desconocido, si no se lo hubiésemos puesto de manifiesto.

## El sentido de la realidad

Nuevamente han demostrado las izquierdas españolas que desconocen el sentido de la realidad de las cosas.

Cuando son tantos y tan graves los problemas que preocupan a la opinión pública; cuando la nación tiene cifradas todas sus esperanzas en las iniciativas que se han exteriorizado para realizar la reconstitución española; las izquierdas han tenido a bien perder un tiempo precioso en el Congreso, entablando un debate ineficaz y baldío acerca de la libertad y de la reacción con motivo del proyecto de ley sobre el espionaje, que precisamente no ha tenido otro objeto que poner a España en condiciones de poder defender la neutralidad, gracias a la cual nuestra nación ha podido sortear las dificultades originadas por la guerra, y evitar las consecuencias que han tenido que arrostrar otros países.

Sólo han visto las izquierdas el peligro que, en su sentir, aquel proyecto, hoy ya ley, significa para la libertad de pensamiento. No han visto empero, o no han querido ver, la necesidad en las actuales circunstancias, de dotar al Poder de mayores medios o resortes de gobierno, para conservar la situación en que nos hemos colocado. Han olvidado que los antiguos romanos adoptaban la dictadura en circunstancias de peligro para la patria; y que en la mayor parte de las modernas naciones beligerantes y neutrales se han adoptado, sin escándalo de nadie, disposiciones iguales o parecidas a las de la ley de que se trata.

Las izquierdas sólo se han preocupado de la libertad, sin tener en cuenta que ésta es ilusoria, cuando el pueblo no tiene asegurada la subsistencia, y que mas podría tenerla cuando de haber seguido las cosas en su actual estado, la anómala situación actual habia de complicarse, por virtud de peligrosos incidentes que forzosamente habian de originarse.

Y queriendo las izquierdas poner digno remate a su actitud, han abandonado la Cámara, no obstante que con ocasión del debate de referencia no ocurrió ningún incidente que pudieran reputar ofensivo para las mismas, y sin tener en cuenta que, de mantener esta actitud dejan desamparada la representación y defensa de los que les llevaron al Parlamento.

Los expresados elementos políticos han tratado, de esta suerte, de producir un golpe de efecto ante la opinión pública, y, sin duda, de preparar o iniciar una agitación de la opinión pública que diese margen a futuras perturbaciones. Pero, se han equivocado en este propósito.

La retirada de las izquierdas, no ha tenido, en efecto, la resonancia que sin duda, esperaban los que iniciaron y realizaron aquel acto.

Las izquierdas españolas, como hizo notar nuestro distinguido amigo el Ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, cuyo liberalismo no es posible poner en duda, se dejan arrastrar por meras fórmulas, sin contenido espiritual alguno y por vía de estas fórmulas sostienen por

la violencia una actitud por la que contraen una enorme responsabilidad. Esto, que, es muy lamentable, dá lugar a que las izquierdas continuen siendo un elemento puramente negativo en las política nacional.

La opinión pública quiere que se robustezcan cada día más los gérmenes regeneradores de la nueva política; y como ha visto que con la actitud de las izquierdas sólo se tiende a interrumpir la acción reconstitutiva iniciada, es por ello que dicha actitud no ha tenido la resonancia que, quizás, habría tenido en otras ocasiones.

No se han percatado las izquierdas de que en la actualidad, tiene que responder la política a las necesidades planteadas por la guerra. No se han hecho cargo de que hoy exige el país hechos y no palabras, realidades y no fórmulas. Y consecuencia natural de esto, es que el país no responda a la actitud de los nombrados elementos.

Quiere el país labor provechosa y fecunda, y abomina de vanas disquisiciones políticas que, si alguna finalidad han de tener, ha de ser precisamente la de alterar la pública tranquilidad y crear nuevas dificultades.

## La guerra y la neutralidad española

Creemos que después de los apasionados debates a que ha dado lugar la ley recientemente aprobada, concediendo al Poder público las facultades indispensables para garantizar la neutralidad española; es hora de que todos los españoles, en general, y la prensa en particular, sean cuales fueren sus matices políticos y la simpatía que puedan sentir por determinados países beligerantes, percaten de la necesidad imperiosa de que cese la campaña que por unos y otros se lleva a cabo para esteriorizar aquella simpatía.

Los españoles, movidos, sin duda ninguna, por el temperamento impulsivo meridional, con motivo de la guerra actual se han dividido en dos bandos: germanófilos y aliadófilos, y unos y otros expresan su afecto al bando respectivo en forma por demás despectiva para los adversarios, habiéndose creado un estado de agitación, que, de no ponerse coto al mismo, daría indefectiblemente lugar a graves incidentes.

Los españoles, siguen el curso de la lucha, con tanto o mayor interés que los propios beligerantes, y lo hacen colocándose, no bajo el punto de vista del interés de España, sino en el de los combatientes que merecen su simpatía. España, ha podido evitar, gracias a su neutralidad, tocar directamente las consecuencias de la guerra, y por lo tanto, a los españoles no ha de preocuparles la lucha armada más que al efecto de evitar en todo lo posible la gravedad de sus repercusiones en el orden económico. Hemos de trabajar los españoles únicamente por el interés de España, y no se labora por él prosiguiendo la campaña de referencia.

Donde más gravedad ha adquirido esta campaña, ha sido en la prensa, algunos de cuyos elementos, apartándose

le la neutralidad han usado y usan un lenguaje violento e injurioso, o por lo menos ofensivo, para los contrarios de los que merecen sus simpatías.

No es este el mejor y más indicado camino para mantener la neutralidad que tantos beneficios ha reportado a España. Puede cada español en lo íntimo de su espíritu sentir simpatías por determinado bando, pero, en interés de España, no puede ni debe exteriorizarlas y mucho menos en la forma en que ha venido haciéndose.

Nosotros, por nuestra parte, podemos decir que, siempre cuando hemos tratado de la guerra en este periódico nos hemos atemperado a un criterio estrictamente neutral y relatando únicamente los hechos plenamente comprobados. Esto, empero, hemos sabido que nuestros escritos sobre esta materia unas veces han sido interpretados como aliadófilos y otros como germanófilos. Por esto, y al objeto de no contribuir, aún cuando inconscientemente, a mantener esta tensión nerviosa en la opinión pública, hace algún tiempo que hemos resuelto no ocuparnos de la guerra.

España, como neutral, ha de mantener buenas relaciones con todos los beligerantes. Esto es lo que exige el propio interés nacional, y hemos de contribuir todos a no motivar suceso alguno que pueda ser causa de que se altere la cordialidad de aquellas relaciones.

## El Senador D. Juan Pich en Amposta

El jueves llegó a esta ciudad el Senador por esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan Pich y Pon, acompañado de nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero D. Gaudencio Zoppetti y de D. Luis Torné.

Los expresados señores fueron recibidos afectuosamente por el Alcalde D. Juan Palau, quien les acompañó en la visita que practicaron a las obras del puente en construcción sobre el Ebro. Dichas obras merecieron el elogio del Sr. Pich y sus acompañantes, habiendo manifestado aquel que, el expresado puente será, entre los de su clase que ha visto en España, el más importante y que revestirá formas más bellas.

El Sr. Alcalde expuso en aquel acto al Sr. Pich la necesidad de expropiar y derribar las casas de uno y otro lado de la calle de San Sebastián hasta la travesía de San Antonio, al objeto de poder emplazar debidamente la rampa que ha de dar acceso al puente en la margen derecha del río, y el Sr. Pich, que se hizo cumplido cargo de la necesidad de dicha expropiación, se ofreció espontáneamente al Sr. Alcalde para realizar las gestiones necesarias para conseguir que el Estado la tome a su cargo.

Terminada la visita al puente, el señor Alcalde obsequió al Sr. Pich y a sus acompañantes con una espléndida comida en la Fonda Nacional, habiendo pasado luego a visitar el Casino Ampostino donde tomaron café.

Seguidamente se trasladaron a las Escuelas Nacionales que visitaron detenidamente, habiendo merecido también su elogio.

En la imposibilidad, por falta de tiempo, de visitar el grupo de casas baratas, desde la azotea del edificio escolar, se hicieron perfecto cargo de dichas construcciones, cuyas condiciones encomiaron.

Desde el edificio escolar, y acompañados también el Sr. Palau, y el muy digno primer teniente de Alcalde don Vicente Cercós, se trasladaron a San Carlos de la Rápita, Alcanar y Ulldecona, con objeto de hacer estudios para la implantación en los mismos del ser-

vicio del fluido eléctrico para el alumbrado y fuerza motriz para la industria y riegos.

Por la noche regresaron a esta ciudad y después de cenar en la Fonda Nacional obsequiados también por el Sr. Palau, se trasladaron acompañados por éste y el Sr. Cercós al desembarcadero para cruzar el río Ebro, habiendo tomado en el margen izquierda el automóvil que les condujo a Reus, desde donde habían de dirigirse a otras poblaciones de Cataluña.

Tuvimos ocasión de oír al Sr. Pich que está animado de los mejores propósitos en beneficio de las nombradas poblaciones y de otras a las que se extiende también su concesión del servicio del fluido eléctrico, así como igualmente con respecto a la realización del tranvía de la Cava y a la electrificación del ferrocarril de Vinaroz a esta ciudad.

Muy de veras deseamos les haya sido grata su breve estancia en Amposta a D. Juan Pich y a sus acompañantes a quienes reiteramos el testimonio de nuestra consideración.

## IV Semana Municipal

El jueves, día 4, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales dió D. José M.<sup>a</sup> Tallada, profesor de la «Escuela de Funcionaris d'Administració local» la tercera lección, sobre «La estadística de las subsistencias», exponiendo la necesidad de la formación de estadísticas que han impuesto las repercusiones de la guerra; las dificultades técnicas para la determinación del precio de las subsistencias; señaló los procedimientos que sigue el Museo Social para la obtención de sus listas y para la formación de sus *index number*; y terminó exponiendo la importancia de la misión de los Ayuntamientos en la tarea de facilitar al Estado los datos para confeccionar las aludidas estadísticas.

Seguidamente y en el mismo local, el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Emiliano Iglesias, desarrolló su conferencia sobre el tema «Necesidad de socializar los presupuestos de las grandes urbes». En su brillante conferencia dió el orador que es preciso adaptar las haciendas municipales a la realidad de la vida socialista moderna, ya que el socialismo invade todas las esferas, habiendo demostrado la guerra que los Estados deben socializarse, pues gracias a la socialización han podido hacer frente a los inmensos gastos de la lucha armada. Terminó haciendo elocuentes consideraciones sobre la socialización de los presupuestos de los Municipios, especialmente de las grandes urbes.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

El mismo día el distinguido Senador por esa provincia D. Juan Pich y Pon obsequió con un banquete en el Hotel Miramar a los asambleístas representantes de Municipios de esa provincia, quienes visitaron después los terrenos de la futura Exposición en Montjuich.

El viernes, día 5, en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, dió don Joaquín Bosch la cuarta lección sobre «Las liquidaciones con el Estado y la ley de autorizaciones». Expuso el disertante los antecedentes de este asunto, sobre todo en relación con la desamortización de los bienes de los pueblos; recordó que el Estado se había aprovechado de la venta de los mismos; y aplaudió la orientación de constituir las Haciendas locales o base de un patrimonio territorial, así como la liquidación de créditos a favor y en contra del Estado en 31 de Diciembre de 1916, examinando detenidamente la forma de realizar dicha liquidación; y sentó como conclusión de su interesante conferencia la necesidad de una delimitación ab-

soluta de las haciendas locales de la del Estado, como base de la independencia económica de los Municipios.

Más tarde el catedrático y Director de Teléfonos de la Mancomunidad de Cataluña, D. Esteban Terradas, dió una conferencia sobre «Los Ayuntamientos y la construcción de ferrocarriles secundarios». Estudió detalladamente el orador la legislación vigente sobre ferrocarriles económicos, enumeró los incluidos en el plan del Estado que afectan a Cataluña y explicó el régimen de las subvenciones. Expuso que la Mancomunidad formulará un plan orgánico de ferrocarriles de Cataluña, electrificación de los ferrocarriles y adquisición de los saltos de agua que sea posible, y que dará nueva fe de vida en este ramo tan importante para el progreso de Cataluña.

Seguidamente el Director de Instrucción Pública de la Mancomunidad de Cataluña, D. Eugenio d'Ors, dió una conferencia sobre «La lucha por la cultura y los organismos de administración local». La conferencia de aquel eximio literato y pensador fué un entusiasta canto a la intensa labor cultural que realiza la Mancomunidad de Cataluña, haciendo reconocimiento de la personalidad nacional y fomentando el patriotismo; dió que es necesario insistir en la extensión cultural en lo que se refiere a la industria y al comercio, indicando los centros que la Mancomunidad ha establecido con dicho fin, haciendo resaltar que son de fácil acceso a las clases humildes; y excitó a los Ayuntamientos catalanes a que procuren el despertar espiritual de la Región.

Acto seguido el Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, D. José Puig y Cadafalch, hizo uso de la palabra sobre «Lo que va a hacer la Mancomunidad». En su breve oración dió que la Mancomunidad es un acoplamiento de energías para constituir un organismo vivo, y que viene a resolver el desequilibrio económico, intelectual y moral que existe entre todas las comarcas de Cataluña; agregó que hay que elevar la enseñanza, crear nuevas líneas de comunicaciones, sanear el país, restaurar puentes y monumentos arqueológicos, etcétera; y terminó diciendo que los fundamentos de esta obra radican en los medios económicos disponibles y los pueblos tienen el deber de ayudar a la Mancomunidad, significándole amor, cariño y apoyo moral.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El mismo día por la tarde un numeroso grupo de asambleístas se trasladó al Cementerio Nuevo para depositar una magnífica corona de flores naturales sobre la tumba del malogrado don Enrique Prat de la Riba.

El sábado día 6, y en el Salón de Ciento, el profesor de la «Escuela de Funcionaris» D. Miguel Vidal Guardiola, dió la última lección de la Semana municipal, tratando magistralmente de «La evolución orgánica de las Haciendas públicas españolas».

Seguidamente se celebró la sesión de clausura de la Semana municipal.

El Sr. Lloret, director de la «Escuela de Funcionaris», leyó una carta del Comisario general de Abastecimientos, que fué aplaudidísima.

A continuación, el Sr. Lloret encomió la importancia que ha revestido la IV Semana municipal, que ha excedido a las de las anteriores, habiendo acudido a la misma más de 1.200 personas y estado representados la mayor parte de los Ayuntamientos, no solo por sus secretarios, sino también por sus alcaldes y comisiones consistoriales. Hizo resaltar que de 1.062 ayuntamientos que comprende Catalunya, los inscriptos a la Semana han sido 1.017, aparte de 42 de Aragón, Valencia, Baleares y Provincias Vascongadas, de suerte que,

bien puede decirse que la Semana ha sido una Asamblea de Municipios. Agregó que este renacimiento ha repercutido en el plebiscito de la voluntad municipal de Cataluña, habiéndose recibido 759 boletines en favor y ninguno en contra, esperándose muchos más. Y después de hablar de otros extremos relativos a los Secretarios municipales, dió lectura de las conclusiones.

Por la primera, la Semana acuerda hacer suyas las afirmaciones del Plebiscito de la voluntad de Cataluña, que ya conocen los lectores de EL ECO DE LA COMARCA. Por la segunda, se insiste en la necesidad de resolver de una vez el problema de las Haciendas locales y la inmediata rebaja del cupo de Consumos. Por la tercera, se solicita que las liquidaciones del producto de la venta de bienes y derechos de propios se verifique por Comisiones mixtas de funcionarios del Estado y representantes de los Municipios. Por la cuarta, se aboga por el mejoramiento de la clase de Secretarios municipales. Por la quinta, se dispone que la Mesa vaya a Madrid a presentar el resultado del Plebiscito y las conclusiones de la Semana a los Poderes públicos, y pida su apoyo a los Senadores y Diputados por Cataluña.

Y con breves palabras del alcalde señor Morales Pareja encomiando los resultados de la asamblea, quedó cerrada la IV Semana Municipal.

En el gran Casino del Tibidabo se celebró el mismo día el banquete de confraternidad de los asambleístas.

Tal ha sido la IV Semana Municipal. El éxito que ha alcanzado no puede ser más brillante y alhagador. Con motivo de la Asamblea ha quedado patentizado que la opinión de Cataluña es esencialmente autonomista.

Barcelona, 8 Julio 1918.

## De Sport

### El «Club Sportiu Amposta»

El jueves por la noche celebróse en el Casino Ampostino una importante reunión de los aficionados *sportmen*, habiendo constituido la sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas, aprobado el reglamento y elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Santiago Sallés.  
Secretario, D. Manuel Sacristá.  
Tesorero, D. Tiber Barbá.  
Vocales, D. Daniel Ruíz y Bautista Solé.

Reciban los señores elegidos nuestra felicitación y les deseamos buena suerte en su cometido parabien del sport.

GOAL KICK.

## La «Escuela d'Istiu de 1918»

El «Consell de Pedagogia» cumpliendo el encargo de la Mancomunidad de Cataluña, ha organizado la «Escuela de Istiu» para el presente año. Entre otras novedades ofrece la del establecimiento de un grado superior especializado en los dos grupos de enseñanzas fundamentales que lo componen. En este grado los asiduos asistentes a la «Escuela» podrán profundizar sus estudios de Ciencias naturales o de Química a base de largas horas de laboratorio con utillaje completo para cada alumno y programa de prácticas a realizar por su cuenta bajo la dirección de competentes profesores. La adquisición de conocimientos perfectos en un sentido determinado de una ciencia creemos que ha de representar a los maestros el mayor beneficio que pueden recibir de su asistencia a la «Escuela d'Istiu». Sabemos que muchos maestros turnantes en las próximas oposiciones, se disponen a asistir a estas clases que les brindan un



# JUVENTUD ETERNA

Se consigue usando el **AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA**

La única verdad para hacer desaparecer las canas.

Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia alguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa.

PRECIO: CINCO PESETAS FRASCO

DE VENTA EN CASA DE VIUDA DE M. VENTAS

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE  
**JAIMÉ ARNAL VALLESPI**  
Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

**EL SIGLO**  
VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla  
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NUM. 14 - AMPOSTA

**VAQUERIA SUIZA : DE**  
**FELIPE LUNA PLANTADO**

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

**Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos**

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta : : Habitaciones capaces y cómodas : : Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

**Baldomero Beltrán**

Cajas de cartón Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños

Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

**TORTOSA**

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

**GENARO TORREN**

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 - AMPOSTA

**Agencia General de Negocios : : JOAQUIN TALLADA**

Dirección telegráfica y telefónica: TAGAR : Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.

Comisiones y Representaciones.

Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares, Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Cobro de alcances y cruce. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compra-venta de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

CONSULTORIO JURIDICO.

Dictamen, cons. y defensa ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.

Depense siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por si solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.

La experiencia demuestra que la penetración de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.

Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

**GRAN HOTEL DEL CENTRO**

RAMBLA DE SAN JUAN

Este antiguo y reputado establecimiento ha sido adquirido por el acreditado maître d'hôtel D. RAMÓN OLLE, dueño del Hotel de Europa.

En él encontrará su numerosa clientela hospedaje esmeradísimo desde el precio de CINCO PESETAS y almuerzos y comidas selectas y económicas.

**MIGUEL REYES**

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISIÓN

DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25, a PTAS. 215 en almacén GRAO València  
POTASAS  
NITRATO DE SOJA 15,16  
SUPERFOSFATOS DE CAL Y HUESO  
ABONOS ORGANICOS

**IMPRESA MERCANTIL**

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :  
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS  
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

**JOAQUIN LÓPEZ**

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

**GRAN HOTEL DE LONDRES**

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTIN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

**Bodegas J. Batallé y Compañía**

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.  
PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restorars.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



**LA URBANA**

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: **FUNTANET Y GUASCH**

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, 1.º al.